

Factura: 001-002-000056308



20190901035P02251



NOTARIO(A) MARIA VERÓNICA ZUÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO

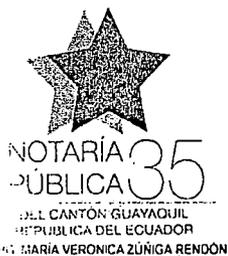
Escritura N°:		20190901035P02251					
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE OCTUBRE DEL 2019, (15:01)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALLEJO SERVIGÓN ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909544421	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA VERÓNICA ZUÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 87944-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 121473
13/11/19 16:33

ASPRACIO
ASPRACIO



20190901035PO

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE DERECHOS HEREDITARIOS SOBRE TÍTULOS DE ACCIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS TÍTULOS DE ACCIONES QUE HACE LA SEÑORA ANA MARÍA VALLEJO SERVIGÓN

—CUANTIA: INDETERMINADA—

—DI: DOS COPIAS—

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTIOCHO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí, **ABOGADA MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN**, Notaria Trigésimo Quinta de este Cantón, comparece la señora **ANA MARÍA VALLEJO SERVIGÓN**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciada, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios y personales derechos. La compareciente con la capacidad civil y necesaria para celebrar toda clase de actos o contratos, a quienes de conocerlos personalmente doy fe; bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE DERECHOS HEREDITARIOS SOBRE TÍTULOS DE ACCIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS TÍTULOS DE ACCIONES**, a la que proceden como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta que es del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras

Aut

y

ATHC

1. públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la que conste la
2. PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE DERECHOS HEREDITARIOS
3. SOBRE TÍTULOS DE ACCIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS
4. TÍTULOS DE ACCIONES, al tenor de las siguientes cláusulas:

5. **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento
6. de la presente escritura pública, la señora **ANA MARÍA**
7. **VALLEJO SERVIGÓN**, por sus propios y personales derechos.

8. **SEGUNDA: PARTICIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS**
9. **SOBRE TÍTULO DE ACCIÓN Y SU ADJUDICACIÓN.-** La

10. señora ANA MARIA VALLEJO SERVIGÓN, es la única y
11. universal heredera del bien dejado por su madre, señora Gladys

12. Magdalena Servigon Santos, conforme consta de la escritura
13. pública de posesión efectiva, otorgada ante la Notaria Trigésima

14. Quinta del cantón Guayaquil, el dieciséis de mayo del dos mil
15. catorce, en la que consta mil quinientos noventa y ocho

16. (1.598,00) acciones ordinarias y nominativas, de Un Dólar de los
17. Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una, inclusive, que

18. tenía la causante en el capital social de la compañía EDUCA-
19. PAPEL Y LIBROS S.A. PAPELIB, por lo que la compareciente

20. conviene en efectuar la partición extrajudicial y adjudicación de
21. las acciones contenidas en el título de acción, dejado como

22. herencia por su madre, señora Gladys Magdalena Servigon
23. Santos, de la siguiente manera: **A.- HUJUELA DE PARTICIÓN**

24. **DE LA SEÑORA ANA MARÍA VALLEJO SERVIGÓN.** A la
25. señora ANA MARIA VALLEJO SERVIGÓN, se le atribuye un mil

26. quinientos noventa y ocho (1.598) acciones ordinarias y
27. nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América

28. (U.S.\$ 1,00) cada una, correspondientes al capital social de la

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN TÉCNICO
 E333312122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALLEJO RENDON JUAN MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SERVICION GLADYS MAGDALENA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2016-07-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-07-28

001114003

Ana María Vallejo S

001114003

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA No. 090954442-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES VALLEJO SERVICION ANA MARIA
 LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL BOLIVAR / SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-08-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0017.F JUNTA No.
 0017 - 163 CERTIFICADO No.
 0909544421 CÉDULA No.

VALLEJO SERVICION ANA MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAQUIL
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 12




DOY FE: Que esta fotocopia es igual al documento original.
 Guayaquil 2 OCT 2019

Verónica Zúñiga Rendón

Ab. María Verónica Zúñiga Rendón
 Notaria Trigesima Quinta del Cantón Guayaquil



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0909544421

Nombres del ciudadano: VALLEJO SERVIGON ANA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Conyuge: No Registra

Nombres del padre: VALLEJO RENDON JUAN MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SERVIGON GLADYS MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2019.

Emisor: AMANDA TALIA HILACA CRESPIN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 35 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ana Maria Vallejo S.

N° de certificado: 195-271-79983



195-271-79983

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	EDUCA-PAPEL Y LIBROS S.A. PAPELIB		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	121473	RUC:	0992435593001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	29/11/2005	PLAZO SOCIAL:	29/11/2055
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	ANÓNIMA
OFICINA:	GUAYAQUIL	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: CANTÓN: CIUDAD:

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: CANTÓN: CIUDAD:

PARROQUIA: CALLE: NÚMERO:

INTERSECCIÓN/MZ: CIUDADELA:

CONJUNTO: BLOQUE:

NÚMERO DE OFICINA: EDIFICIO/C.C.:

REFERENCIA / UBICACIÓN:

PISO: TELÉFONO 1: TELÉFONO 2:

FAX: CORREO ELECTRÓNICO 1:

CASILLERO POSTAL: CORREO ELECTRÓNICO 2:

CELULAR: PERTENECE A M.V.: SITIO WEB:



INFORMACIÓN

¿Es proveedora de bienes o servicios del estado? ¿Ofrece servicios de pago a remesas? ¿Sociedad de Interés público?

¿Pertenece a MV? ¿Compañía vende a crédito? Fecha de última act. de datos:

Disposición Judicial que afecta la compañía:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETO SOCIAL:

CIU Actividad Nivel 2: ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN

CIU Operación Principal: PUBLICACIÓN DE GUÍAS DE DIRECCIÓN, PORTALES, GUÍAS TELEFÓNICAS, REGISTROS OFICIALES, JURISPRUDENCIA, LEY Y FARMACÉUTICOS, ETCÉTERA, INCLUYE VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS.

CAPITAL A LA FECHA

CAPITAL SUSCRITO: CAPITAL: VALOR X ACCIÓN:

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	No. DE REGISTRO	ART.	BJADM
0909544421	VALLEJO SERVICION ANA MARIA	ECUADOR	GERENTE	4/04/19.0:00	5	15/04/2019	4813	29	RL
0903515864	PALACIOS LANDIN PEPITA VICTORIA ANTONIETA	ECUADOR	PRESIDENTE	4/01/16.0:00	5	15/04/2019	4813	30	RL

FECHA DE EMISIÓN: 24/10/2019 00:00:00

Ab. María Verónica Zúñiga Rendón
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador
Quinto del Cantón Guayaquil

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portal/informacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



DKW51833797

EXERCICIO
EXERCICIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES



ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

121473

No. de RUC de la Compañía:

0992435593001

Nombre de la Compañía:

EDUCA-PAPEL Y LIBROS S.A. PAPELIB

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
0909544421	VALLEJO SERVIGON ANA MARIA	ECUADOR	GERENTE	04/04/2019	5	15/04/2019	4813	29	RL
0903515864	PALACIOS LANDIN PEPITA VICTORIA	ECUADOR	PRESIDENTE	04/01/2016	5	12/01/2016	319	30	SRL

AB. MARÍA VERÓNICA ZÚNIGA RENDÓN
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DOY FE que la compulsa procedente compuesta de 04 Fojas, es igual a la copia del documento que me fue exhibida
GUAYAQUIL, 24 de Octubre de 2019
Ab. María Verónica Zúñiga Rendón
Notaria Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil

La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta institución.

FECHA DE EMISIÓN: 24/10/2019 13:56:43

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



AN4X1280391

REACIO
PLAMCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



No. de Expediente:

121473

No. de RUC de la Compañía:

0992435593001

Nombre de la Compañía:

EDUCA-PAPEL Y LIBROS S.A. PAPELIB

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0903515864	PALACIOS LANDIN PEPITA VICTORIA ANTONIETA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0900936659	SERVIGON SANTOS GLADYS MAGDALENA (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.598 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

1.600,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal; "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que; es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 24/10/2019 14:00:51

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gov.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003189849

Ab. MARÍA VERÓNICA ZÚNIGA RENDÓN
Notaría Trigesima Quinta del Cantón Guayaquil
DOY FE: que la copia procedente conpuesta
de... Fojas es igual a la copia del
documento que fue OCT 2019
GUAYAQUIL
Ab. María Verónica Zúñiga Rendón
Notaría Trigesima Quinta
del Cantón Guayaquil



**ESPACIO
BLANCO**

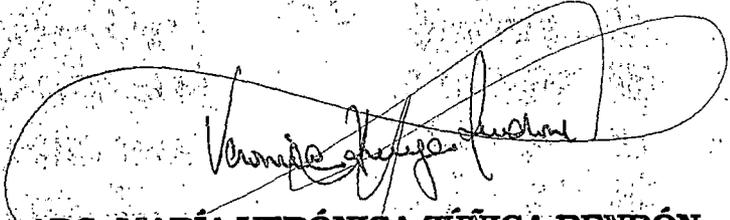


1 compañía EDUCA-PAPEL Y LIBROS S.A. PAPELIB S.A., por lo
2 que se le adjudican las acciones de la manera que ha sido
3 determinada anteriormente. Con el antecedente expuesto la
4 señora **ANA MARÍA VALLEJO SERVIGÓN**, por sus propios
5 personales derechos, conviene hacer la **PARTEICION**
6 **EXTRAJUDICIAL Y RESPECTIVA ADJUDICACION** de
7 acciones correspondientes al capital social de la compañía
8 EDUCA-PAPEL Y LIBROS S.A. PAPELIB, de la manera que ha
9 sido determinada anteriormente, atendiendo al derecho que le
10 corresponde en el bien dejado por su madre, esto es la señora
11 Gladys Magdalena Servigon Santos, y que se detalla en la Hijuela
12 de Partición, ante descrita. Por lo tanto, a partir de la presente
13 fecha, la señora **ANA MARÍA VALLEJO SERVIGÓN**, por sus
14 propios y personales derechos; se convierte en propietaria única y
15 exclusiva de las acciones descritas en la hijuela de partición
16 detallada en el literal A de esta cláusula, autorizándose a notificar
17 a la representante legal de la compañía EDUCA-PAPEL Y
18 LIBROS S.A. PAPELIB, del contenido de esta escritura pública de
19 partición extrajudicial y adjudicación mediante las presentes
20 hijuelas de partición, a efectos de que aquella proceda a
21 registrarlos como accionistas, en los libros sociales a su cargo, en
22 la forma como aquellos, han acordado esta partición. Agregue
23 usted, señora Notaria, incorporar las demás cláusulas de estilo,
24 para la completa validez y eficacia de este instrumento. **F) Ab.**
25 **Emilio Servigon Santos, Matrícula número mil setecientos**
26 **diecisiete - olegio de Abogados del Guayas.- HASTA AQUÍ LA**
27 **MINUTA”**.- Los otorgantes me presentaron sus respectivos
28 documentos de identificación personal.- Leída que les fue la

Qu H
ATHC

1 presente escritura pública de principio a fin y en alta voz por mí,
2 la Notaria a los intervinientes, éstos la aprobaron y en todas y
3 cada una de sus partes, se afirmaron, ratificaron y firman en
4 unidad de acto y conmigo, la Notaria, de lo cual **DOY FE.-**

5
6
7
8 *Ana María Vallejo S*
9 **ANA MARÍA VALLEJO SERVICÓN**
10 **C.C. No. 090954442-1**

11
12
13
14 
15 **ABG. MARÍA VERÓNICA ZÚNIGA RENDÓN**
16 **NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA CANTÓN GUAYAQUIL**
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NOTARÍA PÚBLICA 35

DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

ABG. MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN

**ESTA PÁGINA PERTENECE A LA PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE
DERECHOS HEREDITARIOS SOBRE TÍTULOS DE ACCIONES Y
ADJUDICACIÓN DE LOS TÍTULOS DE ACCIONES QUE HACE LA
SEÑORA ANA MARÍA VALLEJO SERVICIÓN**



Se otorgó ante mí, en fe confiero esta **SEGUNDA COPIA** que
sello rubrico y firmo al día veintiocho de Octubre del dos mil
diecinueve.

**ABOGADA MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

ESPACIO
EN BLANCO